FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**05002722_1**
DENOMINACIÓN	**CRA MIGUEL DELIBES_LOCALIDAD CRA 1**
LOCALIDAD	**MINGORRÍA**
PROVINCIA	**ÁVILA**
CURSO ESCOLAR	**22/23**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenido

1. Introducción. 3
2. Marco contextual. 6
   2.1. Análisis de la situación de centro. 6
   2.2. Objetivos del plan de acción. 7
   2.3. Tareas de temporalización del Plan. 7
   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 8
3. Líneas de actuación 8
   3.1. Organización, gestión y liderazgo. 8
   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 10
   3.3. Desarrollo profesional. 12
   3.4. Procesos de evaluación. 13
   3.5. Contenidos y currículos. 14
   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 17
   3.7. Infraestructura. 18
   3.8. Seguridad y confianza digital. 19
4. Evaluación. 20
   4.1. Seguimiento y diagnóstico. 21
   4.2. Evaluación del Plan. 21
   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización 22

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. Introducción.

- DATOS IDENTIFICATIVOS

Centro: C.R.A. Miguel Delibes.

Código del Centro: 05002722.

Dirección Postal: Avda. Concentración Parcelaria s/n. 05280 Mingorría. Ávila.

Teléfonos:

Mingorría: 920 20 03 19

Velayos: 920 20 03 45

Fax: 920 20 03 19

Correo electrónico: 05002722@educa.jcyl.es

- ANÁLISIS DEL ENTORNO

El C.R.A. "Miguel Delibes" está formado por la población escolar de Mingorría, San Esteban de los Patos, Santo Domingo de las Posadas, Vega de Santa María y Velayos. En la actualidad el centro sólo tiene aulas abiertas en Mingorría y Velayos.

Mingorría está situada al norte de la capital abulense de la que dista 11 Km. en dirección Arévalo-Valladolid por la N-403. Posee una extensión de 30,40 kilómetros cuadrados y una altitud de 1033 m. sobre el nivel del mar. El río Adaja atraviesa el municipio de sur a norte, aunque su curso está alejado unos cinco kilómetros del casco urbano. Se extiende en un terreno caracterizado por las rocas graníticas, la agricultura de secano y con predominio en la vegetación de la encina.

Velayos dista 22 Km. de la capital en dirección Arévalo-Valladolid por la N-403. Posee una extensión de 20,50 kilómetros cuadrados y una altitud de 936 m. sobre el nivel del mar. Se extiende en un terreno prácticamente llano, de carácter sedimentario. Su paisaje se caracteriza por la ausencia de masas arbóreas y la presencia de campos de cereales y algunos pinares.

La población de ambas localidades experimentó a finales de los años setenta una intensa disminución, que en los últimos años se ha convertido en un lento pero paulatino descenso. Esto se ve reflejado, como es lógico, en el número de alumnos del C.R.A.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

❖ TIPO DE CENTRO

Nuestro centro es un Colegio Rural Agrupado dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Las etapas educativas impartidas son Educación Infantil y Educación Primaria.

En la actualidad contamos con tres unidades jurídicas: dos de Educación Infantil y una de Primaria.

La plantilla del C.R.A. está compuesta por los siguientes especialistas:

- Dos en Educación Infantil.
- Uno en Educación Primaria.
- Una de Inglés (itinerante)
- Una de Educación Física (itinerante).
- Uno de Música (itinerante).
- Una de Religión (itinerante, compartida).

Además, el centro cuenta con:

- Una especialista en A.L. itinerante, compartida.
- Una orientadora.

Todas las aulas del CRA tienen alumnos pertenecientes a más de un curso y/o etapa educativa. Esta variedad de niveles en una misma aula, unida a la separación física de los edificios es una característica de nuestro centro que condiciona la organización de nuestros recursos humanos, económicos y funcionales, y está presente en la organización de horarios y en la distribución de recursos.

❖ ALUMNADO

El número de alumnos/as matriculados actualmente son 29 y están divididos por cursos de la siguiente forma:

EDUCACIÓN INFANTIL			
CURSO	Nº DE ALUMNOS		
	MINGORRÍA	VELAYOS	TOTAL
3 A	2	0	2
4 A	1	0	1
5 A	1	0	1

TOTAL	**4**	**0**	**4**

EDUCACIÓN PRIMARIA			
CURSO	Nº DE ALUMNOS		
	MINGORRÍA	VELAYOS	TOTAL
1º	6	8	14
2º	2	1	3
3º	2	5	7
4º	3	1	4
5º	1	2	3
6º	0	2	2
TOTAL	**14**	**19**	**33**

Teniendo en cuenta las aulas de cada localidad, los alumnos están distribuidos de la siguiente manera:

MINGORRÍA.- 2 aulas.

AULAS	CURSOS	Nº ALUMNOS
P1A	Infantil y 1º primaria (3,4,5)	**10**
P5A	2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	**8**

VELAYOS.- 2 aulas.

AULAS	CURSOS	Nº ALUMNOS
P1B	Infantil (3,4,5) y 1º de Primaria	**9**
P6B	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	**10**

La distribución se ha realizado teniendo en cuenta el número de alumnos, de cursos y sus características.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO. *(Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro)*	
FACTORES INTERNOS	**FACTORES EXTERNOS**
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
Poco alumnado. Profesorado definitivo y con poca competencia digital. Mala conexión a internet. Escasez de recursos tecnológicos.	Exceso de contenidos curriculares. Tardanza en la resolución de problemas informáticos. Exceso de burocracia para instalar aplicaciones en los equipos. Aumento de la brecha digital entre nuestros alumnos y otros centros con más dotación.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
Predisposición de parte del claustro para mejorar la competencia digital. Apoyo de algunas familias al uso de las TIC en las aulas. Formación ofertada a las familias relacionada con la competencia digital.	Elaboración de un plan TIC para mejorar la competencia digital. Posibilidad de difusión de proyectos como el plan de lectura. Despertar el interés al claustro para la utilización de medios tecnológicos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Utilizar las TIC como herramienta de evaluación.
- Integrar en las programaciones didácticas los recursos digitales utilizados para mejorar la competencia digital.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- Consolidar las herramientas de OFFICE 365 como herramienta de gestión y comunicación del centro.
- Garantizar el conocimiento y uso de la cuenta corporativa por el 100% del claustro y de las familias.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- Crear un protocolo para la gestión de recursos e incidencias de los equipos del centro.
- Mantener la seguridad de los equipos informáticos.
- Formar a las familias en el uso de las herramientas digitales que utiliza el centro y seguridad y confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Elaboración							x	x	x	
Seguimiento		x	x	x	x	x	x	x	x	
Evaluación	x									x

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Presentación del plan	Diseño y presentación del plan.	3er trimestre 2022
Difusión del plan	Difusión del plan a través de la página web del centro.	Curso 22-23
Dinamización del plan	Formación del proyecto CoDiCe TIC	Curso 22-23

3. Líneas de actuación

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

La Comisión TIC está formada por pocos miembros, por lo que sus funciones son realizadas de igual forma por todos sus integrantes. Destacamos las siguientes:

- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- Consultar con el claustro y seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.
- Detectar las deficiencias de formación en cuanto a TIC se refiere e impulsar medidas al respecto.

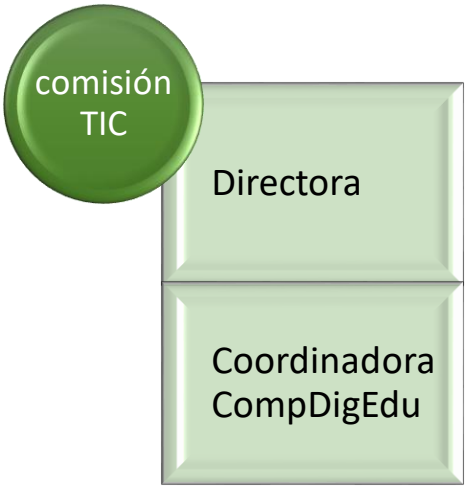

Esta comisión TIC se reunirá una vez al trimestre, con objeto de realizar un seguimiento de las acciones del Plan TIC, mejorar cuanto sea necesario y proponer actuaciones futuras para el buen funcionamiento del centro a nivel tecnológico.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	PUNTOS RECOGIDOS EN EL DOCUMENTO	EVIDENCIA
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al objetivo marcado y desarrollo de la competencia digital adecuada a nuestro centro. Aparece recogido el Plan de integración curricular de las TIC.	Páginas 11,17 y 38.
Programación General Anual (PGA)	Incluye un objetivo y la competencia digital que deseamos alcanzar con nuestro alumnado. Recoge el proyecto planteado para la puesta en marcha de la radio escolar.	Páginas 4,23 y 26.
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Aparece una referencia al uso del ordenador como dispositivo para fomentar el aprendizaje.	Página 51.
Propuesta curricular	Aparecen reflejados los objetivos que hacen referencia a la competencia digital.	Páginas 4,6.

Programaciones didácticas	Aparecen reflejados los objetivos que hacen referencia a la competencia digital.	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Para la gestión administrativa del centro, utilizamos los recursos digitales que se muestran en la siguiente tabla:

RECURSO TIC	FUNCIÓN
GECE	Gestión económica del centro
COLEGIOS	Gestión administrativa del centro
STILUS	Registro de datos del centro
TEAMS	Canal de comunicación entre docente, docentes y alumnos y padres
ABIES	Catalogación y préstamo de libros

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC:

La tecnología estará integrada en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro. De manera general, éstas son las acciones para su incorporación:

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Facilitar al alumnado el uso de contenidos digitales.	Profesorado	Todo el curso escolar.
Incluir en todas las programaciones el uso de contenidos didácticos digitales.	Profesorado	Al inicio de curso.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Aprovechar los contenidos digitales facilitados por las editoriales.	Profesorado	Todo el curso escolar.
Realizar proyectos y experiencias apoyándonos en las TIC (por ejemplo, nuestro plan de lectura)	Profesorado	Todo el curso escolar.
Fomentar la autonomía del alumnado y la autorregulación de las actividades a través de la utilización de las TIC (imprescindible cuando juntamos varios cursos).	Profesorado	Todo el curso escolar.
Trabajar aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital en todos los cursos.	Profesorado. Colaboradores del centro.	Todo el curso escolar.
Utilización de programas específicos para atender a la diversidad.	Especialistas.	Todo el curso escolar.
Difusión de los contenidos alojados en el portal de educación.	Profesorado	Todo el curso escolar.
Utilizar las TIC como herramienta para trabajos colaborativos.	Profesorado	Cuando surja la tarea.

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

CRITERIOS, MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS	RESPONSABLE
Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Optimización de los recursos digitales que proporcionan las editoriales	Profesorado
Incorporación de metodologías activas en el aula introduciendo las TIC en diferentes actividades para reforzar contenidos curriculares	Profesorado

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Entendemos las TIC como herramienta ideal para atender a la diversidad, ya que:

- Se adaptan al nivel de cada alumno y permiten la repetición de las actividades tantas veces como sea necesario.

- Ofrecen diversidad de formas para transmitir la información, por lo que se adaptan a la preferencia de estilo de aprendizaje de cada alumno: visual, kinestésico, auditivo…
- Potencian la autonomía en el aprendizaje, por lo que facilita la labor del docente cuando hay clases con varios niveles, lo cual es muy común en nuestro CRA.

De este modo, en nuestro centro educativo realizamos, fundamentalmente dos procesos:

- Por un lado, los tutores atienden a la diversidad dentro del aula utilizando las TIC, proporcionando actividades digitales que promueven su autonomía.
- Por otra parte, los especialistas de audición y lenguaje y PT utilizan las TIC para trabajar con los alumnos con dificultades.

Tanto unos como otros realizan esos procesos a lo largo de todo el curso escolar.

3.3. Desarrollo profesional.

Como ya expusimos en el análisis de la situación del centro, existe una baja competencia digital en el profesorado del centro, motivo por el cual este apartado es tan importante para nosotros.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El proceso que realizamos para detectar nuestras necesidades de formación es el siguiente:

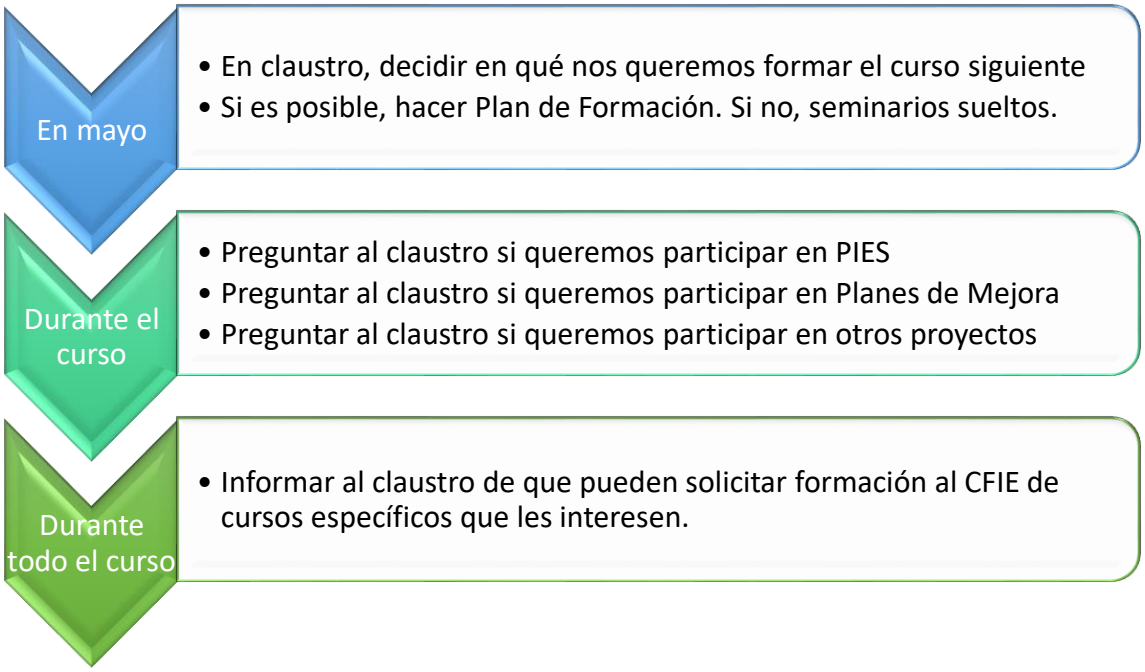

Aunque el responsable de estas acciones es el Coordinador de Formación, Calidad e Innovación del Centro, es el claustro al completo el que decide sobre la formación que realizamos, ya que nuestra intención es que se involucren más profesores.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

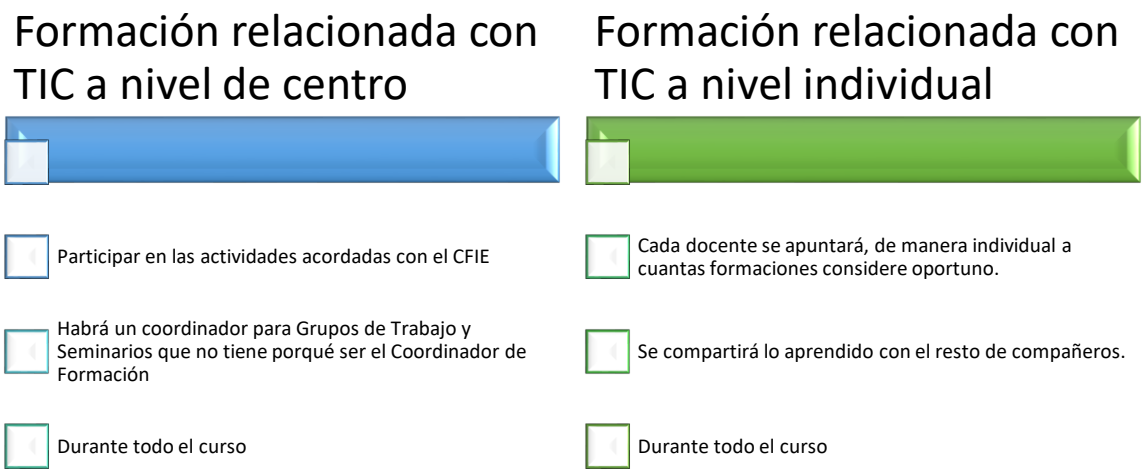

3.4. Procesos de evaluación.

En nuestro centro promovemos la utilización de instrumentos de evaluación en los que, además de conocimientos, también se contemplen las destrezas, competencias y actitudes de los alumnos al tiempo que nos ofrecen una respuesta inmediata de los resultados. Algunos de los instrumentos utilizados son: kahoot, forms o liveworksheets.

A veces utilizamos formatos digitales de evaluación para la evaluación continua, sumativa, autoevaluación y evaluación entre iguales tanto al final del proceso como método de evaluación de conocimientos previos.

Siempre promovemos la utilización de búsqueda de información por parte de los alumnos a través del uso de webs, vídeos, imágenes, mapas, aplicaciones, etc.

A continuación, mostramos una lista con las acciones referentes a la evaluación y las herramientas utilizadas en cada caso:

ACCIÓN	HERRAMIENTA
Elaboración, o utilización de recursos ya elaborados, para la evaluación de los estudiantes	• Kahoot • Forms • Liveworksheets
Estrategias para plasmar los resultados de la evaluación	• Cuadernos digitales • Excell • Word
Organización de los documentos de evaluación del profesorado	• Teams

3.5. Contenidos y currículos.

Reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Especificar la integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas en las distintas áreas, materias o departamentos, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar las tablets para apoyo educativo	Profesor tutor	Se realiza en determinados momentos del aprendizaje, para apoyar tanto las necesidades educativas de refuerzo como de ampliación de dicho aprendizaje.
Usar la pizarra digital para trabajar los recursos educativos que proporcionan los métodos educativos de las editoriales.	Profesor tutor y especialista en lengua extranjera y música	Durante todo el curso.

Utilizar la licencia personal de los métodos educativos en los hogares de los alumnos como refuerzo del aprendizaje.	Profesor tutor y familias	Todo el curso escolar.
Usar el panel digital interactivo como herramienta para trabajar los contenidos curriculares de las diferentes áreas.	Profesor tutor y especialista en lengua extranjera y música	Todo el curso
Creación y edición de vídeos para trabajar proyectos en el aula	Profesor tutor y especialista en música	**En determinados momentos del curso**
Uso de herramientas digitales tipo kahoot, quizziz... para motivar y evaluar los contenidos trabajados en el aula.	Profesor tutor y especialista en música	**Todo el curso**

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

CONTENIDOS	1º Infantil	2º Infantil	3º Infantil	1º Primaria	2º Primaria	3º Primaria	4º Primaria	5º Primaria	6º Primaria
Encender y apagar el ordenador	x	x	x						
Inicio y manejo del ratón	x	x	x						
Utilización de las teclas de desplazamiento			x	x					
El menú y los iconos del escritorio trabajados en el aula				x	x				
La barra de desplazamiento				x	x				
El monitor			x	x					
Los auriculares y los altavoces						x	x		
El teclado: letras mayúsculas y minúsculas					x	x			
Cerrar ventanas			x	x	x				

Minimizar, maximizar ventanas				x					
La barra de herramientas					x	x			
Uso del botón derecho del ratón								x	
El puerto USB						x			
Copiar, pegar y mover archivos						x			
Utilización de juegos educativos.	x								

USO DE INTERNET									
Abrir el navegador			x						
Cargar una página o ir a la página anterior				x					
Navegación por múltiples ventanas						x			
Utilización de buscadores de información				x					
Búsqueda de información				x					
Copiar textos e imágenes procedentes de internet						x			
Conocer las plataformas educativas trabajadas en el aula		x							

PROCESADOR DE TEXTO									
Crear un documento						x			
Abrir documentos						x			
Tecla suprimir y volver atrás				x					
Desplazarse por el texto y teclas de dirección				x					
Seleccionar fuente y tamaño de letra						x			
Cortar, copiar y pegar						x			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Seleccionar texto y modificar las características						x			
Corrector ortográfico						x			
Alineación del texto						x			
Interlínea						x			
Configurar márgenes y orientación de la página							x		
Vista preliminar							x		
Insertar objetos (fotografías, gráficos…)						x			
Selección y modificación de los objetos						x			
PRESENTACIONES									
Crear diapositivas						x			
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra						x			
Añadir colores, gráficos y fondo						x			
Reorganizar el orden de las diapositivas						x			
Visualizar una presentación						x			
Insertar imágenes y objetos						x			
Transiciones						x			

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa utilizamos la página web del centro, el correo electrónico corporativo y la plataforma virtual TEAMS.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Ordenador (marca/modelo)	Identificación de equipo	Año de compra	Uso principal (elegir del desplegable)	Versión SO Windows (Product Name)
Telefonica - Red.es	PC4 aula de informatica	2007	AULA DE ORDENADORES	Windos XP Profesional
ADL Techonolohy JCyL	PC3 aula de informatica	2007	AULA DE ORDENADORES	Windows XP Professional
ADL Techonolohy JCyL	PC2 aula de informatica	2007	AULA DE ORDENADORES	Windows XP Professional
myso 98	PC5 aula de informatica	2004	AULA DE ORDENADORES	Windows XP Home Edition
myso 98	Myso02 aula de informatica	2004	AULA DE ORDENADORES	Windows XP Home Edition
Inves	Inves	2013	AULA DE ORDENADORES	Windows 7 Home Premium
VOSTRO	VOSTRO	2016	USO DE ALUMNOS EN OTRAS AULAS	Windows 10 Home
ESPRIMO MOBILE PORTÁTIL	GRUPO_TRABAJO	2007	USO DE ALUMNOS EN OTRAS AULAS	Windos XP Profesional
GIGABYTE TECHNOLOGY	PC6 BIBLIOTECA	2012	USO DE ALUMNOS EN OTRAS AULAS	Windows 7 PROFESIONAL
DELL PORTÁTIL	DELL	2006	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
ADL Techonolohy JCyL	pc1 aula infantil	2007	USO DE ALUMNOS EN OTRAS AULAS	Windows XP Professional
ADL Techonolohy JCyL	AULA VELAYOS	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
ADL	ADL1	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
FUJITSU PORTÁTIL	CRA_VELAYOS	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
TELEFONICA	CASTILLAYLEÓN	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
TELEFONICA	CASTILLAYLEÓN2	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
ADL	ADL2	2007	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows XP Professional
TTL	pc2 primaria Mingorria	2018	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows 10 Pro
INSYS PROB	aula infantil Mingorria	2019	ORDENADOR DE PROFESOR EN AULA	Windows 10 Pro Educacion
DELL	DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN	2017	ADMINISTRACIÓN-DIRECCIÓN	Windows 10 Home
Portátiles convertibles compra SC nov 2020				
Portátil HP PROBOOK X36D G5 11"	Portátil convertible	2020	AULA DE ORDENADORES	Windows 10
Portátil HP PROBOOK X36D G5 11"	Portátil convertible	2020	AULA DE ORDENADORES	Windows 10
Portátil HP PROBOOK X36D G5 11"	Portátil convertible	2020	AULA DE ORDENADORES	Windows 10
Portátil HP PROBOOK X36D G5 11"	Portátil convertible	2020	AULA DE ORDENADORES	Windows 10
Portátil HP PROBOOK X36D G5 11"	Portátil convertible	2020	AULA DE ORDENADORES	Windows 10
Nota:				
Los ordenadores que estan en amarillo son los que estan obsoletos algunos todavia estan en uso por que estan				
conectados a la red antigua pero nos han informado de escuelas conectadas que en el momento que deje de funcionar la				

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Reflejamos la estructura tecnológica de las redes, así como los accesos a los equipos.

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para la adquisición de nuevo equipamiento, previo acuerdo de la comisión TIC, y siguiendo el protocolo fijado por inspección, se realizará un informe solicitando los equipos necesarios. Posteriormente el centro se encarga de la adquisición, quedando el equipo debidamente inventariado.

Para el mantenimiento de los equipos informáticos contamos con un técnico informático contratado por el centro para actuaciones puntuales.

Los equipos del centro que están obsoletos se darán de baja previa comunicación a inspección. Una vez autorizado, se comunicará al ayuntamiento la recogida de los mismos para depositarlos en el punto limpio.

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Actuaciones de compensación tecnológica relacionados con la inclusión digital del alumnado.
- Actuaciones relacionadas con facilitar el acceso a las TIC.

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Equipo directivo.	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.

Actuaciones con los alumnos				
Actuación	**Responsable**	**Destinatarios**	**Lugar**	**Temporalización**
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos de…	Aula de o aula de informática.	Primer trimestre.

3.8. Seguridad y confianza digital.

El centro ha solicitado en cursos anteriores el Plan Director ofrecido desde la Consejería de Educación para concienciar a los estudiantes de los riesgos en la red y el uso adecuado de dispositivos, imágenes, redes sociales...

El centro participa cada curso en el plan de seguridad y confianza digital asesorados en alguna ocasión por los maestros colaboradores, aportando información tanto a los estudiantes como a las familias.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Utilización de antivirus en todos los equipos informático.	Comisión TIC
WIFI del centro protegida con contraseña	Profesorado
El alumnado utiliza su usuario y contraseña para acceder a los dispositivos del centro.	Profesorado/alumnos
La red de escuelas conectadas obliga a que el acceso a la red sea a través de la cuenta corporativa, lo que incrementa la seguridad.	Administración educativa

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definir las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

MEDIDAS DE SEGURIDAD	RESPONSABLES
Los datos personales referidos a la organización del centro se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos	Equipo directivo y profesorado.
Realización de copias de seguridad de manera habitual para salvaguardar la información administrativa del centro.	Equipo directivo
Autorización de uso de imágenes, voz, etc, por parte de las familias según la ley de protección de datos.	Profesorado.

4. Evaluación.

La evaluación del Plan se realizará en el curso 2022-2023. Esta evaluación será realizada por la comisión TIC, oídos claustro y consejo escolar.

Valoraremos el grado de consecución de los objetivos planeados con el fin de la mejora de la competencia digital del centro.

A lo largo del curso, la comisión TIC irá realizando un seguimiento, incluyendo las propuestas que vayan surgiendo. El informe de la comisión se incluirá en la Memoria anual del centro.

4.1. Evaluación del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN		
DIMENSIÓN	**OBJETIVOS**	**GRADO (del 1 al 10)**
PEDAGÓGICA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales utilizados	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
	Contribución a la mejora del rendimiento escolar del alumnado.	
	Utilización del alumnado de las plataformas educativas fuera del centro escolar.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
ORGANIZATIVA	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro,	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.	
TECNOLÓGICA	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	Valoración de la difusión de la información del centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	

4.2. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Priorizar la formación en TIC para que todos los docentes tengan una competencia digital adecuada.

Puesta en funcionamiento de la radio escolar

Participación en la certificación de CODICE TIC y en futuras formaciones asociadas a esta certificación.

Puesta en marcha de una red social que ya tenemos diseñada para mejorar la difusión de las actividades del centro y la comunicación con la comunidad educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU